

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 113 Jueves 18 de junio de 2015 Pág. 8303

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6943 ALMACENES EL BARATO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por haberlo así acordado el Consejo de Administración de la mercantil, Almacenes el Barato, Sociedad Anónima, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2015, se convoca a todos los accionistas de esta entidad, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 28 de julio de 2015 a las 10,00 horas de la mañana en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, para el caso de que, en la primera convocatoria no se alcanzase el quórum mínimo legalmente exigible, en la Notaría de doña Carmen Martínez Socías, sita en Arrecife de Lanzarote, calle Nicolás Martín Cabrera, número 1, piso 2.º, para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Acuerdos tomados por la Junta General celebrada el día 26 de febrero de 2014. Información a los señores Consejeros sobre la calificación dada al instrumento de elevación a público por parte del señor Registrador Mercantil. Deliberación y toma de acuerdos que procedan sobre la conveniencia de ratificar los acuerdos tomados en la citada Junta para su completa inscripción en el Registro Mercantil.

Segundo.- Delegación de facultades para formalizar, subsanar, aclarar, interpretar, precisar, complementar, ejecutar y elevar a público los acuerdos aprobados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la siguiente documentación:

- Anuncio de la convocatoria de la Junta General
- Informe del Consejo de Administración sobre la propuesta de acuerdo contemplada en el orden del día.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores la información o las aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas pertinentes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Consejo de Administración ha acordado la intervención de Notario en la Junta.

Arrecife, 11 de junio de 2015.- Miguel Ángel Becerra Robayna, Presidente Consejo de Administración.

ID: A150028459-1